

22 de febrero de 2007

AU 43/07 - Amenaza de muerte / temor por la seguridad / temor de detención arbitraria

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO **Joseph Dunia Ruyenzi, abogado y activista de derechos humanos**

El abogado Joseph Dunia Ruyenzi ha sido amenazado de muerte tras despertar la ira de un juez al pedir que se lo retirara de una causa en la que dicho juez tenía un claro conflicto de intereses. Amnistía Internacional teme que su vida corra peligro.

La mañana del 20 de febrero, en su oficina de Goma, capital de la provincia de Kivu Septentrional, en el este de la República Democrática del Congo, Joseph Dunia recibió la visita de un hombre vestido de civil que afirmó ser miembro de los servicios de seguridad y le dijo que abandonara el país "por su propia seguridad" y que no debía "causar problemas a los jueces".

El 8 de febrero, defendiendo a un hombre acusado de fraude en una causa relacionada con la venta de bienes del Estado, Joseph Dunia había recusado al juez que presidía el tribunal. El juez, Matthieu Besembe Wangela, ya había dictado resolución sobre el mismo asunto en un juicio anterior y, conforme a la ley congoleña, no debería haber aceptado participar en más juicios relacionados con este asunto.

El juez respondió a la recusación ordenando sumariamente, de nuevo en contravención de la legislación congoleña, que Joseph Dunia fuera detenido por desacato al tribunal ("*outrage à la magistrature*"), y le impuso una pena de seis meses de cárcel. Amnistía Internacional considera que la orden de detención fue ilegal y arbitraria. Los funcionarios judiciales se negaron a ejecutarla, y los abogados de Goma celebraron una huelga de un día para protestar por las acciones del juez.

La fiscalía provincial ha interpuesto un recurso de apelación contra la decisión del juez. La próxima vista de la apelación está prevista para el 23 de febrero. Por el momento, Joseph Dunia está en libertad bajo fianza (*liberté provisoire*). De ejecutarse la orden de detención, Amnistía Internacional considerará que Joseph Dunia es un preso de conciencia, detenido únicamente por ejercitar el derecho a la libertad de expresión en el desempeño de sus deberes profesionales.

Joseph Dunia es un apasionado defensor de los derechos humanos desde hace mucho tiempo. La organización de derechos humanos que preside, Promoción de la Democracia y Protección de los Derechos Humanos (*Promotion de la Démocratie et Protection des Droits Humains*), lleva a cabo frecuentes investigaciones sobre violaciones de derechos humanos, organiza cursos de formación para la policía y otros funcionarios del Estado y realiza visitas a prisiones y centros de detención. Ha sido amenazado en varias ocasiones anteriores debido a su labor en favor de los derechos humanos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las autoridades de la República Democrática del Congo están haciendo algunos esfuerzos para restaurar y reformar el sistema de administración de justicia tras años de conflicto y de una cultura de injerencia política en los asuntos judiciales. Pero en algunos sectores del poder judicial siguen reinando la corrupción, el tráfico de influencia y el abuso de poder. Esta situación hace que muchas personas sean sometidas a detención arbitraria, enjuiciamiento basado en pruebas no admisibles y juicios carentes de garantías.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en francés, inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a garantizar que se revocará la orden de detención que pesa sobre Joseph Dunia Ruyenzi, por ser ilegal y arbitraria;
- exhortando a las autoridades a garantizar que Joseph Dunia será protegido de las amenazas y el hostigamiento;
- señalando que, de ejecutarse la orden de detención, Amnistía Internacional considerará que Joseph Dunia es un preso de conciencia detenido únicamente por desarrollar sus actividades profesionales legítimas y hará campaña para que se le devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones;
- pidiendo a las autoridades que defiendan la primacía de la ley en este caso y se aseguren de que los abogados y activistas de derechos humanos congoleños podrán desempeñar sus actividades profesionales legítimas libres de intimidación, detención arbitraria y otras violaciones de derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente:

S. E. Joseph Kabila
Président de la République
Palais de la Nation
Kinshasa-Gombe, République Démocratique du Congo

Fax: + 243 81 346 4116

Correo-E: pr@presidentrdc.cd

Tratamiento: **Son Excellence Monsieur le Président de la République / Dear President / Señor Presidente**

Ministro de Justicia:

Georges MINSAY BOOKA
Ministre de la Justice
Ministère de la Justice
Place de l'Indépendance
Kinshasa-Gombe, République Démocratique du Congo

Tratamiento: **Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro**

Primer Presidente del Tribunal Supremo:

Benoît LWAMBA
Premier Président de la Cour Suprême de Justice
Benoît LWAMBA
Cour Suprême de Justice
Kinshasa, République Démocratique du Congo

Tratamiento: **Monsieur le Premier Président / Dear First President / Señor Primer Presidente**

Fiscal General:

M. Tshimanga Mukeba
Procureur Général de la République
Cour Suprême de Justice
Kinshasa, République Démocratique du Congo

Tratamiento: **Monsieur le Procureur Général / Dear State Prosecutor-General / Señor Fiscal General**

COPIA A:

Ministro de Derechos Humanos:

Eugène LOKWA ILWALOMA, Ministre des Droits humains, Ministère des Droits humains, 33/C boulevard du 30 juin,
Kinshasa-Gombe, République Démocratique du Congo

Correo-E: min_droitshumains@yahoo.fr

y a los representantes diplomáticos de la República Democrática del Congo acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de abril de 2007.*****